





## ACLARACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

## XPANDE DIGITAL 2023

La presentación de solicitudes <u>sólo podrá hacerse telemáticamente</u>, a partir de las **9:00 h** del día **26 de enero de 2023**, hasta las **14:00 h** del **01 de febrero de 2023**, a través de la sede electrónica de la Cámara (<u>https://sede.camara.es/sede/cordoba</u>). Para formalizar su solicitud deberá presentar los siguientes documentos:

Anexo II:	Declaraciones responsables de cumplimiento de requisitos legales de participación y de normativa de ayudas. (Debidamente cumplimentadas y firmadas por el representante de la empresa)
DNI	Copia del DNI del representante legal de la empresa.
PODER	<ul> <li>Poder de representación de la persona que presenta la solicitud (la persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la empresa).</li> <li>Acta de titularidad real de la empresa o, en su defecto, escritura pública en la que se pueda identificar al titular real de la empresa solicitante. (Sólo para personas jurídicas).</li> </ul>

NIF Copia de la Tarjeta de Identificación Fiscal (Sólo para personas jurídicas).

Adicionalmente y una vez presentada la solicitud, para probar que se cumple con los requisitos de participación de la Convocatoria de facturación y alta en alguna de las actividades admitidas, se deberá aportar:

- AEAT
   1. <u>Certificado de Situación censal de la AEAT</u> (nota: deberá adjuntarse este certificado a través de la sede electrónica, una vez haya finalizado la presentación de la solicitud inicial).
  - Subir la declaración anual de IVA del último año finalizado o declaraciones de IVA del año en curso que sumen al menos 50.000 € de facturación, o cualquier otro documento oficial, del último año disponible, en el que pueda comprobarse el cumplimiento de la facturación requerida.

## PROCEDIMIENTO PARA ADJUNTAR A LA SOLICITUD INICIAL EL CERTIFICADO DE SITUACION CENSAL

- 1. IR A SEDE ELECTRÓNICA DE CÁMARA DE CÓRDOBA <u>https://sede.camara.es/sede/cordoba</u>
- 2. ARRIBA A LA DERECHA SELECCIONAR LA PESTAÑA MI PORTAL
- 3. SELECCIONAR LA CONVOCATORIA XPANDE DIGITAL 2023
- 4. HACER CLICK EN " VER SOLICITUD"
- 5. IR A **TRAMITACIÓN** (EN ROJO)
- 6. IR A DOCUMENTACIÓN APORTADA
- 7. HACER CLICK EN EL BOTÓN +AÑADIR (EN ROJO)
- 8. ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS POR SEPARADO COMO "ADJUNTAR DOCUMENTO"
- 9. FIRMAR Y PRESENTAR PARA OBTENER EL JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN.